

ETIQUETA MEDIDA: 17CM X 22CM  
AGOSTO 2016  
ML



PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

HERBICIDA AGRÍCOLA

GRÁNULO DISPERSABLE - WG

Composición:

Halosulfuron methyl .....750 g/kg  
Aditivos .....csp... 1kg

Reg. PQUA N° 1466 - SENASA

Titular del registro:  
MONTANA S.A.

Importado y Distribuido por:  
MONTANA S.A.

Av. Javier Prado Este N° 6210  
Ofi. 401, La Molina. Lima -Perú.  
Teléfonos: (511) 4193000  
E-mail: info@corpmontana.com

Contenido Neto: 10 kg.

Lote N°:

Fecha de Form.:

Fecha de Exp.:

Formulado por:  
WILLOWOOD LIMITED  
17/f, Seaview Plaza, N°283  
Shau Kei Wan Road, Shau Kei Wan.  
Hong Kong



NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

LIGERAMENTE PELIGROSO  
CUIDADO

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO  
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es de CUIDADO, NO INGERIR.
- Causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Utilizar equipo de protección durante la manipulación, mezcla y aplicación, y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: Sulfonilurea
- En caso de intoxicación llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta.
- En caso de ingestión, enjuagar la boca con agua si está consciente. No provoque el vómito.
- En caso del contacto con los ojos, enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos. Retirar los lentes de contacto. Se requiere atención médica inmediata.
- En caso del contacto con la piel, quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. Si la irritación persiste, llame a un médico.
- En caso de inhalación, trasladar al afectado a un lugar fresco. Si la respiración es irregular o se detiene aplique respiración artificial. Mantener al paciente caliente y llevarlo al médico.
- Nota al médico: No tiene antídoto específico. Tratamiento sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

MONTANA: 419-3000  
ESSALUD: 117 ó 0801-10200  
CICOTOX: 0-800-1-3040 ó 328-7398

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en los lugares destinados por las autoridades locales para este fin.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Tóxico para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua, con los restos de aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación, hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

- **CRISURON** es un herbicida sistémico post-emergente recomendado para el control de algunas malezas de hojas anchas y ciperáceas. También presenta efecto pre-emergente.
- **CRISURON** es absorbido por hojas, brotes y raíces de las malezas translocándose hacia los órganos vegetativos subterráneos (rizomas y tubérculos) causando el cese del crecimiento de la maleza y posterior muerte. El control completo ocurre dentro de 7 a 14 días.
- **CRISURON** se debe aplicar cuando la maleza se encuentre en activo crecimiento, sin estrés de ningún tipo.
- Para la aplicación, se debe llenar el tanque de aplicación hasta la mitad o ¾ partes de su capacidad, realizar una pre-mezcla en una reducida cantidad de agua en un balde aparte, agitar bien hasta formar una mezcla homogénea, vierta la mezcla al tanque de aplicación y complete el volumen de agua a utilizar. Aplicar con cualquier equipo convencional terrestre en buen estado (pulverizador manual) o equipos accionados por el tractor que se encuentren debidamente calibrados asegurando una adecuada cobertura sobre las malezas.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

| CULTIVO   | PLAGA                              |                                                                                    | DOSIS<br>(Kg/ha) | PC<br>(Días) | LMR<br>(ppm) |
|-----------|------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------|--------------|
|           | NOMBRE COMÚN                       | NOMBRE CIENTÍFICO                                                                  |                  |              |              |
| Espárrago | “Coquito”<br>“Yuyo”                | <i>Cyperus rotundus</i><br><i>Amaranthus hybridus</i>                              | 0.050 – 0.1      | 1            | 0.8          |
| Arroz     | “Coquito”<br>“Yuyo”<br>“Verdolaga” | <i>Cyperus rotundus</i><br><i>Amaranthus hybridus</i><br><i>Portulaca oleracea</i> | 0.04-0.06        | 48           | 0.05         |

PC: Período de Carencia / LMR: Límite Máximo de Residuos (ppm: partes por millón) / N.A.: No aplica

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

- En espárrago aplicar al momento del brotamiento y cuando se presente la mayor población de malezas.
- Aplicar **CRISURON** cuando el suelo se encuentre en capacidad de campo y cuando la maleza presenta de 2 a 5 hojas y se encuentre en crecimiento activo.
- Se recomienda un máximo de dos (02) aplicaciones por campaña con un intervalo entre aplicaciones de 14 a 21 días.
- Dejar un intervalo de tiempo entre la aplicación de **CRISURON** y el establecimiento de un nuevo cultivo, cebolla, ajo, lechuga, zanahoria, apio, brócoli, coliflor, repollo y espinacas 12 meses, papa 4 meses, pimientos 4 meses.

PERÍODO DE REINGRESO

No ingresar a las áreas tratadas durante las primeras 12 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD

**CRISURON** es compatible con la mayoría de productos fitosanitarios de uso común. No se recomienda aplicar **CRISURON** en mezcla con insecticidas organofosforados ni que éstos se hayan aplicado 7 días antes o que se apliquen 7 días después de la aplicación de **CRISURON**, debido a que se pueden presentar síntomas de fitotoxicidad en el maíz.

FITOTOXICIDAD

**CRISURON** no es fitotóxico usado a la dosis y en los cultivos recomendados en la presente etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

El titular de registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

